



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>CONSTRUCTORA YAO, S. A. DE C.V.</u>	
ACTIVIDAD: <u>EDIFICACION</u>	
DOMICILIO: <u>J SALK No. 146 LOS ALPES NORTE C.P. 25253</u>	
MUNICIPIO: <u>SALTILLO, COAHUILA</u>	R.F.C.: <u>CYA050209PL2</u>
OFICIO: <u>229/2007</u>	EXP: <u>CYA050209PL2</u> — ORDEN DE VISITA: <u>CYA050209PL2</u>
ACTA DE VISITA: <u>6</u>	CLASE: <u>PARCIAL DE CONSTANCIA DE HECHOS</u>

FOLIO No. SC-14819

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 09:10 horas del día 19 de Agosto de 2008, el C. JOSE ARMANDO ZUÑIGA JIMENEZ, visitador adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, procede a levantar la presente acta en la que se hace constar lo siguiente:—
Siendo las 09:00 horas del día 19 de Agosto de 2008, el C. JOSE ARMANDO ZUÑIGA JIMENEZ, visitador adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó en la calle J. SALK No. 146, de la Colonia LOS ALPES NORTE, de esta ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal de la Contribuyente Visitada CONSTRUCTORA YAO, S. A. DE C.V. con el objeto de levantar la Acta Parcial de Constancia de hechos, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 46 fracción IV del Código Fiscal de la Federación mediante la cual se dan a conocer a la contribuyente visitada las operaciones que tuvo con la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, derivados de la revisión efectuada al amparo de la orden de visita número No. VRM0501026/07 contenida en el oficio 242/2007 de fecha 10 de Septiembre de 2007 girado y firmado por el Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ al contribuyente CONSTRUCTORA YAO, S.A. DE C.V. la cual fue recibida previo citatorio por la C. ROSA IRENE PUGA MENDOZA, en su carácter de tercero y empleada del contribuyente visitado, según se hizo constar en Acta Parcial de Inicio de fecha 13 de Septiembre de 2007, levantada a folios SC-13230, SC-13231, SC-13232 Y SC-13233.

Ahora bien una vez constituido el C. JOSE ARMANDO ZUÑIGA JIMENEZ, en el domicilio fiscal de la contribuyente CONSTRUCTORA YAO, S. A. DE C.V. antes referido, el cual cuenta con los siguientes datos externos: casa habitación de dos plantas con fachada de color amarillo, cuenta con cochera y reja café, puerta de forja así como puerta principal de madera y el logotipo y el teléfono del negocio están pintados con letras de color rojo, color rojo y barda de piedra grande de caliche, ubicada en: J SALK No. 146 LOS ALPES NORTE, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, y por no localizar persona alguna en el domicilio mencionado anteriormente y haber cuestionado a los vecinos como son: un negocio de ORTODONCIA el cual el doctor HECTOR FRANCISCO GIL, quien tiene el domicilio en la Calle J SALK No. De teléfono 4 85 28 40 del Fraccionamiento LOS ALPES y manifestó verbalmente que en el negocio no se observaba movimiento desde aproximadamente 7 meses y que únicamente observaba que llegaba la correspondencia pero que nadie salía a recibirla, así mismo se cuestiono en el negocio de AMBIANCE INTERIORES quien bene su domicilio en la calle RUFINO TAMAYO No. de teléfono 4 16 77 08 del Fraccionamiento LOS ALPES, que se dedica a la venta de muebles finos donde me recibió la señorita Rosy manifestando lo mismo que desde hace aproximadamente medio año no observaba movimiento en el negocio.

El visitador indicado en esta acta se identifica como sigue:—

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA.

NOMBRE DEL AUDITOR JOSE ARMANDO ZUÑIGA JIMÉNEZ	No. DE OFICIO DGOD-0087/2008
CON CARÁCTER DE AUDITOR	No. DE FILIACION ZUJA-720930
	FECHA DE EXPEDICIÓN 7 de Enero de 2008
	VIGENCIA 31 de Diciembre de 2008

El citado visitador se encuentra adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorias relacionadas con impuestos estatales y federales, previa orden que para tales efectos expida la autoridad fiscal competente, dicha identificación fue expedida y firmada por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, domiciliado en Emilio Castelar y General Victoriano Cepeda sin 2º piso de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, primer y segundo párrafo 3, 17 primer párrafo Fracción III, 26, Fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005, en los Artículos 33 primer párrafo fracción IV y 42 primer párrafo fracciones II, III, y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 2 de Enero de 2004; así como en los Artículos 1; 2 Fracción I; 3 primer párrafo Fracción I, punto 3; 18 primer y segundo párrafo; 28 primer párrafo Fracciones IV, IX, XI, XII, XIV, XXX y penúltimo párrafo y 57, Fracción II; del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de Junio de 2006, así como en los Artículos 13 primer y segundo párrafo y 14 primer párrafo de la Ley de

PASA AL FOLIO No. SC-14820

T *J.h.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>CONSTRUCTORA YAO, S. A. DE C.V.</u>	
ACTIVIDAD: <u>EDIFICACION</u>	
DOMICILIO: <u>J SALK No. 146 LOS ALPES NORTE C.P. 26253</u>	
MUNICIPIO: <u>SALTILLO, COAHUILA</u>	R.F.C.: <u>CYA050209PL2</u>
OFICIO: <u>229/2007</u>	EXP: <u>CYA050209PL2</u> — ORDEN DE VISITA: <u>CYA050209PL2</u>
ACTA DE VISITA: <u>6</u> — CLASE: <u>PARCIAL DE CONSTANCIA DE HECHOS</u>	

Folio SC-14820

VIENE DEL FOLIO No. SC-14819

Coordinación Fiscal y Cláusula Cuarta primer y último párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 04 de Octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de Octubre de 2006 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de Febrero de 2007.

En dicho documento Identificatorio aparece sin lugar a dudas, el nombre y en el margen superior izquierdo la fotografía y firma del visitador, así como el sello de la dependencia expedidora, que contiene la siguiente Leyenda "GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA SECRETARIA DE FINANZA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN".

DESIGNACION DE TESTIGOS DE LA PRESENTE ACTA:

A efecto de que los hechos anteriores sean aseverados y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación designo como testigos de asistencia, a los C. C. DOLORES CORTES CALZONCIT Y JOSE GARCIA BAZALDUA, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, el primero de 33 años de edad, de estado civil Casada, de ocupación Empleado con Registro Federal de Contribuyentes COCD750321 y con domicilio en la Calle de Bernardo de Galvez No. 345 de la Colonia Virreyes Obrera de esta Ciudad de Saltillo, Coahuila, quien se identificó con licencia de conducir del estado de Coahuila con numero de folio (DL#) : 0018-000777 expedida por el Gobierno Del Estado de Coahuila, el segundo de 28 años de edad, de estado civil Casado, de ocupación Empleado, con Registro Federal de Contribuyentes, GABJ820511, y con domicilio en la calle Prometeo No. 703 de la Colonia Sateite Norte, de la ciudad de Saltillo Coahuila quien se identificó con licencia de conducir del estado de Coahuila con numero de folio (DL#) : 0018-000327 expedida por el Gobierno Del Estado de Coahuila, documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron y se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron su nombramiento protestando conducirse con verdad.

OTROS HECHOS:

Se hace constar que no se localizo persona alguna para firmar y recibir la presente acta Parcial de Constancia de Hechos.—


LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:

Leída que fue la presente acta de Parcial de constancia de hechos y no habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada la diligencia, siendo las 10:45 del día 19 de Agosto de 2008, levantándose en original y tres copias, las cuales forman parte integrante del expediente abierto a nombre del contribuyente CONSTRUCTORA YAO, S. A. DE C.V., después de firmar todos los que quisieron firmar al final de esta acta.—

CONSTE:

FE DE ERRATAS. Todo lo testado en la presente acta no vale.—

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA


C. JOSÉ ARMANDO ZUÑIGA JIMENEZ.

TESTIGOS:


C. DOLORES CORTES CALZONCIT.


C. JOSÉ GARCÍA BAZALDUA.